

22 de septiembre de 2003

Circular de Finanzas 04-10



DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

**CREACIÓN CUENTAS RELACIONADAS CON DESCUENTOS DE NÓMINA**

Oficina de  
Finanzas

Hemos asignado los siguientes números de cuentas de Deudas a Terceras Personas (Third Party Liabilities) para registrar los correspondientes descuentos en sueldos efectuados a los empleados:

<b>Núm. Cuenta</b>	<b>Descripción</b>
0-15309-2266	Cooperativa de Ahorro y Crédito Asociación Parroquiales de Villalba
0-15084-2260	New Jersey Family Support Payment Center

Según requerido por el Módulo de Recursos Humanos es necesario que se creen todas las cuentas de deudas a terceras personas aunque la Unidad no tenga esa clase de deducción en la nómina de sus empleados.

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,

Nazeerah Elmadah  
Directora Asociada

ysc

Box 364984  
San Juan, Puerto Rico  
00936-4984  
(787) 250-0000  
FAX (787) 764-1971